

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD COMBARRO MAR, S.A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración, a través de la presente comunicación se convoca a los socios de la compañía COMBARRO MAR, S.A. (en adelante la Sociedad) a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en la Avenida Francisco Regalado s/n Edificio de Capitanía, el próximo día 13 de mayo del 2025, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### **Orden del Día:**

1. Aprobación del Plan de Reestructuración de Combarro Mar, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación en Junta, en especial en este caso, el Plan de Reestructuración propuesto para su aprobación.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 14 de los estatutos de la sociedad.

Se advierte a los accionistas que la presente convocatoria se realiza con el objetivo y con plazo especial de preaviso del artículo 631 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Por parte de la sociedad se ha procedido a requerir la presencia de Notario para levantar acta de la reunión.

En Combarro, a 25 de abril de 2025.

El Administrador Solidario D. JUAN LUIS PATON GALT